

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**ALCOBENDAS****CONTRATACIÓN****Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas, S. A.**

La “Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas, Sociedad Anónima”, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en sesión de 17 de octubre de 2011, convoca licitación pública para la enajenación de los locales comerciales de EMVIALSA en las parcelas UP-15, UP-17, UP-34 y UP-44 del sector “Fuente Lucha” de Alcobendas (Madrid).

Podrán concurrir personas físicas o jurídicas, en las condiciones señaladas en el correspondiente pliego de condiciones generales económicas y administrativas para la enajenación, mediante licitación pública, de los locales comerciales de la “Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas, Sociedad Anónima” (EMVIALSA), en las parcelas UP-15, UP-17, UP-34 y UP-44 del sector “Fuente Lucha” de Alcobendas (Madrid), que estará a disposición informativa del público en las oficinas de EMVIALSA, calle Carlos Muñoz Ruiz, número 7, local, 28100 Alcobendas.

1. Fecha tope de presentación de ofertas: hasta el día 16 de diciembre de 2011, a las catorce horas.

2. Coste del pliego de condiciones: 30 euros más IVA. Modalidad de pago: en efectivo.

Para más información llamar al teléfono 914 900 892.

Este anuncio será, proporcionalmente, por cuenta de los adjudicatarios.

Alcobendas, a 19 de octubre de 2011.—El gerente, Antonio J. Amézaga de Vega.

(01/3.242/11)